



**18 DE ENERO 2022
PRIMERAS PLANAS**



Pegan a empresarios: roban a 2 de cada 2



Alista gobierno código de ética contra abuso sexual



“En Citibanamex no se repetirá inmoral evasión de impuestos”



Llama China a mayor cooperación mundial en la lucha anticovid



Sólo con diálogo y acuerdos habrá reforma eléctrica



Cero “temas vedados” en el diálogo con Eu sobre energía



Expropián 198 inmuebles para el Tren Maya



Mete las manos al fuego por el Cuauh



Ven afectación a consumidores con reforma eléctrica



Sedatu *allana* la ruta al Tren Maya con expropiación de 210 hectáreas



Expropia Gobierno 240 hectáreas para Tren Maya; afectados piden acuerdos



Chocan otra vez... la consulta avanza



Citi no se libra de pagar impuestos



Venta de Banamex podría ser hasta en 40 mil mdd: AMLO



Ebrard, en primer plano



Advierte especialista de la UNAM colapso hospitalario este mes



Comunidad LGBT+, en alerta ante ataques transfóbicos



Reforma Eléctrica



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Sugiere comisión de la UNAM no usar antibióticos para tratar el coronavirus (La Jornada, p. 5)
- Crean proteína vs virus (El Heraldo de México, p. 12)
- El PAN advierte de parálisis legislativa por conflictos internos de Morena (La Crónica, p. 7)

SEP

- Registra Salud 17 mil nuevos contagios (El Financiero, p. 25)

SECTOR EDUCATIVO

- Refuerzo a maestros de 5 entidades (La Jornada, p. 6)
- En CDMX, 305 escuelas volvieron a clases *online* (El Financiero, p. 25)
- Maestros jubilados cierran la del Sol (Excelsior, p. 14)
- Enfoques educativos: ¿Cuál es el mejor? (Másformás, p. 1, 6 y 7)
- Sanitizan escuelas públicas en la alcaldía Azcapotzalco (24 Horas, p. 9)
- En el aire, el regreso a las aulas en Tamaulipas (Ovaciones, p. 2)
- Dejan las aulas por temor a Ómicron (Excelsior, p. 1 y 18)
- Aprovechan decomisos a exgobernadores (Excelsior, p. 9)

SNTE/CNTE

- Antimotines frustran bloqueo de carretera (Excelsior, p. 14)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	5

Sugiere comisión de la UNAM no usar antibióticos para tratar el coronavirus

César Arellano García

Ante el incremento de contagios por la variante ómicron, la Comisión Especial para la Atención de Emergencia por covid-19 de la UNAM recomendó a los enfermos con el virus que para evitar riesgos de toxicidad o complicaciones no utilicen antibióticos de ningún tipo, entre ellos azitromicina, levofloxacina, ceftriaxona, ivermectina o hidroxiclороquina.

Tampoco deberán suministrarse antivirales que no tienen efecto contra el virus causante de covid-19, como oseltamivir, amantadina, rimantadina, aciclovir, por mencionar algunos, así como medicamentos esteroides en los primeros cinco días de la enfermedad, como cortisona o dexametasona, etcétera.

Lo mismo se recomienda con los anticoagulantes sin supervisión médica, como aspirina, heparina, enoxaparina y clopidogrel.

Si la persona padece alguna otra enfermedad para la cual tome medicamentos de forma regular, deberá continuar su uso sin interrupción. Al tener un enfermo en casa se debe prevenir el contagio de los otros habitantes del domicilio por medio del aislamiento, el uso de cubrebocas (idealmente de alta eficiencia), la ventilación abriendo puertas y ventanas y la higiene regular con los productos de uso habitual en el lugar.

La comisión dijo que para vigilar la evolución es recomendable tener un termómetro (la temperatura no debe ser mayor de 38 grados) y un oxímetro de pulso para vigilar que la oxigenación no baje de 92 por ciento. Es necesario informar de inmediato a su médico en caso de alta temperatura o baja oxigenación. Se debe vigilar la oxigenación con supervisión médica con un oxímetro hasta estar seguros de que la evolución es favorable.

Una vez que la persona enferma de covid-19 cumpla cinco días de aislamiento y no presente síntomas, agregó, podrá reincorporarse a sus actividades con las medidas de precaución generales; en caso de continuar con las molestias, deberá completar 10 días de confinamiento. Los contactos domiciliarios del enfermo también permanecerán en casa durante cinco días, al término de los cuales podrán salir si no tienen signos de la infección.



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	5

La gran mayoría de las personas que han enfermado de covid-19 en las últimas semanas han presentado cuadros leves con síntomas que generalmente se resuelven en menos de cinco días con los cuidados generales y con medicamentos para control de la fiebre (paracetamol) y las molestias por el proceso de respuesta del cuerpo a la infección (ibuprofeno).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	12

#ENELIPN
Crean
proteína
vs. virus

- Científicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) iniciaron el desarrollo y evaluación preclínica de una mezcla de anticuerpos recombinantes contra las variantes de preocupación del COVID-19.

Así lo señaló Sonia Mayra Pérez Tapia, titular de la Unidad de Desarrollo e Investigación en Bioterapéuticos de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, en entrevista con Guadalupe Juárez y Sergio Sarmiento para **El Heraldo Radio**.

“Desde el primer semestre del año pasado trabajamos para obtener anticuerpos con fines terapéuticos. En octubre empezamos a fabricarlos, sin embargo, llegó Ómicron y tuvimos la gran fortuna de, en menos de un mes y medio, obtener anticuerpos contra él”, explicó.

DIANA MARTÍNEZ

PARA DESPUÉS

1

- Gran parte de la población se infectará con el SARS-CoV-2.

2

- Se recomienda invertir en tratamientos de recuperación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	25

Registra Salud 17 mil nuevos contagios

Con la presencia de ómicron, la epidemia en México registró 17 mil 101 contagios nuevos, para un acumulado de 4 millones 385 mil 415 casos, de acuerdo con el reporte técnico diario emitido por la Secretaría de Salud.

De esos contagios, 285 mil 713 son casos activos; es decir, 6.2 por ciento del total. Además, hubo 3 mil 245 casos sospechosos menos que el domingo, para un acumulado de 612 mil 236.

La estadística de defunciones registró 59 nuevos casos, para un acumulado de 301 mil 469.

El comunicado técnico agregó que la ocupación hospitalaria ya es de 20 por ciento.

Las camas generales tienen una ocupación de 31 por ciento, un punto más respecto del domingo, y las camas con ventilador, 17 por ciento, lo que no representó cambios.

Sobre el Plan Nacional de Vacunación, se detalló que ayer se aplicaron 157 mil 442 dosis, entre rezagados y refuerzos.

Estas dosis corresponden a 82 millones 919 mil 418 personas inmunizadas, lo que representa el 88

por ciento de la población adulta en México. De esa población, 92 por ciento de ellas cuenta con el esquema completo de vacunación.

Además, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que inició la aplicación de refuerzos a docentes en cinco estados más. El subsecretario de Educación Media Superior, Juan Pablo Arroyo Ortiz, detalló que en Aguascalientes habrá 35 mil 280 dosis; para Guerrero, 77 mil 280; Quintana Roo, 36 mil 960; Tamaulipas, con 82 mil 320, y Veracruz, que dispondrá de 178 mil 80.

En tanto, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) destacó, en comunicado aparte, que, al corte de ayer, ha otorgado 50 mil 967 autorizaciones del Permiso Covid-19, a través de la aplicación IMSS Digital o en línea, dirigido a trabajadoras y trabajadores asegurados.

Por último, las entidades con más casos activos confirmados son: Ciudad de México, con 63 mil 317, Estado de México (20 mil 089), Nuevo León (16 mil 13), San Luis Potosí (13 mil 588), Guanajuato (12 mil 693) y Tabasco, con 11 mil 61 casos.

Diana Benítez

59

DECESOS

por coronavirus, los registrados en México en las últimas 24 horas, de acuerdo con Salud.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	7

El PAN advierte de parálisis legislativa por conflictos internos de Morena

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

El PAN en el Senado alertó sobre una parálisis legislativa como consecuencia de los conflictos al interior de la banca mayoritaria de Morena en el Congreso de la Unión lo que ha provocado que no se hayan concretado las comparecencias de varios funcionarios involucrados en temas de importancia, entre ellos la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, María Elena Álvarez-Buylla.

“Claro que hay una parálisis legislativa y tiene que ver con las mezquindades internas del partido oficial que solamente prioriza la grilla, la politiquería y solamente prioriza defender, solapar la corrupción en este gobierno”, confirmó la vicede coordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán.

En su conferencia semanal denominada “contra mañanera”, López Rabadán, lamentó que ya estamos casi a finales de enero y no hay ni siquiera posibilidad de que comparezcan estos funcionarios que le deben muchas explicaciones a los mexicanos en materia de migración, salud y situación en centros de estudios como el CI-

DE cuando se acordó citarlos para este mes de inicio de año.

“No puede ser que estamos por concluir el mes de enero y esto se abordó desde el periodo ordinario pasado”, reclamó.

Entre las comparecencias programadas se enlista la del titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, para que explique los abusos en contra de los migrantes, sobre todo la tragedia en Chiapas que dijo 55 migrantes muertos.

“Lamentablemente hay una parálisis legislativa en este gobierno, eso es real, no hay la posibilidad de que venga a comparecer un funcionario del gobierno de López Obrador, no hay la posibilidad de que haya contrapesos desde el Legislativo y sigue sin aprobarse la posibilidad de que venga a comparecer la titular del Conacyt”, acusó.

Ello a pesar de que varias legisladoras de distintos partidos se comprometieron con los alumnos, con los maestros, con el sindicato del CIDE para que viniera a comparecer la titular de Conacyt, recordó

Lamentó que el Senado y la Cámara de Diputados se encuentren paralizados y eso implica no citar a comparecer “a los servidores públicos imprentables, que hay muchísimos”, finalizó López Rabadán ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	6

Pandemia

Refuerzo a maestros de 5 entidades

DE LA REDACCIÓN

La SEP informó que esta semana se aplicará el refuerzo anticovid al personal educativo de cinco entidades, que se suman a los de 24 estados ya vacunados. Se trata de Aguascalientes, Guerrero, Quintana Roo, Tamaulipas y Veracruz, para lo cual se destinarán 409 mil 920 dosis de Moderna. Para Aguascalientes serán 35 mil 280 dosis; para Guerrero, 77 mil 280; QR, 36 mil 960; Tamaulipas, 82 mil 320, y Veracruz, 178 mil 80. Habrá tres centros en Aguascalientes, siete en Guerrero, ocho en QR, 10 en Tamaulipas y 14 en Veracruz.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	25

EN PRIMARIAS, LA MAYORÍA

En CDMX, 305 escuelas volvieron a clases *online*

En el 99% de esos planteles se ha dado al menos un contagio, informa la CNTE

todo momento el derecho a la vida, la salud y la integridad”, se lee en el documento.

Lo anterior, luego de que tan sólo entre el 11 y 13 de enero se registraron hasta 656 contagios en docentes, los cuales “seguramente” ya crecieron.

Además, externaron en el documento, buscan que se les permita tener licencias de siete días en caso de algún contagio o de un familiar, sin alguna represalia, y atención oportuna en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Tras la recepción de éste y conversaciones con Luis Humberto Fernández, titular de la Autoridad Educativa de la Ciudad de México, se logró tener una atención más oportuna dentro del ISSSTE.

“Tenemos muchas dificultades para la atención hacia nuestros compañeros maestros, el ISSSTE reconoce que está rebasado, nos reportan compañeros que han tenido que irse a formar 3:00-4:00 de la mañana; de por sí ya están con el contagio, y luego en la espera se exponen más”, reprochó.

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Debido al incremento de casos de Covid-19 en la comunidad escolar, y a la velocidad que toma la variante ómicron, 305 escuelas decidieron retroceder a las clases a distancia, sobre todo el caso de primarias, informó Pedro Hernández, secretario general de la sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en entrevista con EL FINANCIERO.

El líder sindical resaltó que desde el pasado viernes iniciaron un registro de los casos en la comunidad escolar, para determinar cómo continuar las clases.

“Algunas escuelas hemos decidido mantenernos a distancia por un número de maestros y estudiantes que reportan contagio. Hasta ahora tenemos 305 escuelas. El 75 por ciento es de escuelas primarias; el 14 por ciento, de preescolar”, detalló. En el 99 por ciento de esos planteles se ha dado al menos un contagio.

Recordó que el pasado 12 de enero se envió un oficio a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para solicitar que reconozca a “los consejos técnicos de las escuelas y centros de trabajo como instancias que definirán las formas de continuar con los aprendizajes de acuerdo con las condiciones que se están presentando, salvaguardando en

INCREMENTO.

Entre el 11 y 13 de enero se registraron 656 contagios en docentes, los cuales “seguramente” ya crecieron.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	14

BREVE

Maestros jubilados cierran la del Sol

CHILPANCINGO.— Maestros pensionados y jubilados de la CETEG bloquearon por más de 2 horas la autopista del Sol, en la salida Sur de Chilpancingo, para exigir a la gobernadora Evelyn Salgado Pineda el pago de bonos.

De acuerdo con el secretario general de la CETEG, Héctor Torres Solano,

la gobernadora se había comprometido a pagar las prestaciones pendientes entre el 8 y el 15 de enero y hasta el momento no se ha realizado ningún pago. Reconoció que en los próximos días habrá mesas de trabajo con funcionarios de Educación Pública.

— *Rolando Agullar*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	2	1, 6 Y 7





máspormás
LO MEJOR DE LA VIDA EN UN SOLO LUGAR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	2	1, 6 Y 7

EDUCACIÓN

ENFOQUES EDUCATIVOS, DIFERENTES CAMINOS PARA EL APRENDIZAJE

Saber cuáles son los distintos enfoques educativos te ayudará a escoger la escuela ideal según la personalidad e intereses de tu peque

POR KARINA ÁLVAREZ Y GERMÁN PALEY

Antes de decidimos por una escuela es necesario preguntarnos qué enfoque educativo tiene, pues esto termina por definir el ambiente de cada institución, sus dinámicas de vinculación y las formas de construir aprendizajes para salir a la vida.

Para Rosario Berenice Silva Banda, doctora en Pedagogía y académica de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, “todos los modelos son funcionales”, y subraya: “Es muy importante que los padres conozcan el enfoque de la escuela a la que enviarán a sus hijos”.

A continuación, para que puedas tomar una decisión contemplando el camino de aprendizaje de tu

peque, te presentamos los ocho enfoques que COM-PÁS despliega en su plataforma digital.

- **Enfoque de alto rendimiento.** Busca la excelencia no solo en aspectos académicos, sino deportivos y artísticos, brindando las herramientas necesarias para triunfar. Las escuelas cuentan con buenas instalaciones y vanguardia tecnológica, y emplean materiales y estrategias de enseñanza de origen extranjero. La enseñanza de idiomas es de muy alto nivel, con la aspiración de que los estudiantes dominen otra lengua para poder estudiar en otro país. El nivel de exigencia suele ser alto.
- **Enfoque constructivista.** Se parte de la idea de que el aprendizaje es un proceso dinámico, participativo e interactivo, basado en que el alumno tenga experien-

cias significativas y relevantes. El maestro dedica poco tiempo a la instrucción frontal: modera moviéndose de un grupo a otro para acompañar a cada individuo. Busca desarrollar alumnos que cuestionen, tengan iniciativa y sean autónomos, a la vez que estimula el trabajo colaborativo.

• **Enfoque bicultural.** No se limita a enseñar idiomas extranjeros, sino que los niños tienen la experiencia de sumergirse a fondo en otra cultura: utilizan el plan de estudios, los métodos de enseñanza, materiales y libros de texto e incluso el calendario escolar de otro país y participan en sus celebraciones, rituales y tradiciones propias. La enseñanza del español se suele manejar como lengua adicional y las tareas y evaluación responden a lo previsto por el sistema educativo del país de donde provenga la escuela.

• **Enfoque humanista.** Centrado en la formación integral de los alumnos. Busca fortalecer habilidades de cooperación y de vivir en sociedad. Además de los temas académicos, estas escuelas suelen contar con actividades que fomentan el desarrollo de valores fuera del salón de clases, como misiones o trabajo comunitario, para enseñar a los alumnos a tener compromiso social y convertirse en agentes de cambio.

• **Enfoque inclusivo.** Da la bienvenida a todas y todos los niños en un mismo salón de clases, y atiende las diferentes necesidades sociales, emocionales, físicas y cognitivas. El personal suele tener amplia capacitación y experiencia en responder a las necesidades de cada alumno y trabajar con madres y padres de familia en equipo para hacer planes de acción integrales que po-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	2	1, 6 Y 7

tencien las fortalezas del niño o niña y a la vez apoyen sus áreas de oportunidad. Procuran la empatía, el cuidado del prójimo y la inteligencia emocional, enseñando y viviendo cómo la diversidad enriquece.

- **Enfoque Montessori.** Salones multigrado (1o a 3o y 4o a 6o) en los que el trabajo se orienta por el interés natural del niño por aprender y entender el mundo. Las maestras son guías en el proceso, apoyando a los niños en la toma de decisiones para que su carga académica sea equilibrada y no desatiendan ningún área. Materiales cuidadosamente diseñados ayudan al niño a pasar de lo concreto a lo abstracto y no limitarse a memorizar el contenido. Se busca que los estudiantes sean independientes y se regulen a sí mismos.

- **Enfoque tradicional.** Caracterizado por una estructura clara y fija para mantener el orden y la disciplina. El maestro es el poseedor del conocimiento y los alumnos lo memorizan y repiten. El trabajo es básicamente individual, con actividades como copiar del pizarrón, hacer resúmenes, resolver ejercicios en los libros de texto, y estrategias de motivación como los premios y castigos. El centro de la actividad es intelectual y las actividades artísticas o deportivas suelen ser secundarias.

- **Enfoque Waldorf.** Además de lo intelectual, procura trabajar sobre las capacidades emocionales, físicas y espirituales con base en un profundo conocimiento de las etapas de desarrollo del niño y sus necesidades individuales. El maestro acompaña al niño a lo largo de siete años y busca inspirar la capacidad de asombro ante el mundo. Actividades ricas en contenido y experiencias artísticas, literarias, musicales, sensoriales y espirituales, así como cercanía con la naturaleza y sus ritmos. •

**Este contenido es parte de "COMPÁS: encuentra la escuela para ti - Guía de primarias 2022", la edición especial de enero de Chilango.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	9

Sanitizan escuelas públicas en la alcaldía Azcapotzalco

La Fundación Cabarroca comenzó ayer la sanitización de 12 escuelas públicas en la alcaldía Azcapotzalco, para prevenir los contagios de Covid-19 debido al regreso a clases.

La desinfección se llevó a cabo en los jardines de niños Pipilplan y Augusto Novaro, así como la primaria Fernando Montes de Oca y el Pilares Margarita Maza, ubicados en esa demarcación.

Lo anterior con el objetivo de evitar contagios entre los niños que re-

gresen a las aulas.

“Nos encontramos en una nueva ola de Covid-19, sabemos que el Gobierno de la Ciudad de México ha hecho su mejor esfuerzo para combatir el virus, pero nosotros como fundación pretendemos colaborar en nuestras posibilidades”, explicó el presidente de la fundación, Marco Cabarroca.

“La sanitización es una acción altruista y no hay ningún costo de por medio para las escuelas o los padres de familia”, abundó. /24HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	2

En el aire, el regreso a las aulas en Tamaulipas

POR EDUARDO VIZCARRA

CIUDAD VICTORIA, Tamps.- Para finales de este mes se estaría evaluando si hay condiciones o no para el regreso a clases presenciales el 7 de febrero, tal como se había planteado en los 43 municipios de Tamaulipas.

El secretario de Educación en la entidad, Mario Gómez Monroy, aseguró lo anterior luego de indicar que será de acuerdo al decreto del Comité Estatal de Seguridad en Salud.

“Si las condiciones están dadas, para que regresen los maestros ya vacunados a dar clases, se dará”, acentuó.

Mientras tanto, desmintió que existan grupos de maestros y padres de familia que no quieren el regreso a clases por temor a los contagios de Covid-

19 de la variante Omicron.

En el caso de los padres de familia, hay cuestiones que se manejan, de que los padres de familia no quieren que sus hijos regresen a clases porque no están vacunados y otros que dicen que los maestros no quieren regresar.

El funcionario estatal, reviró que se podrá considerar el regreso a clases presenciales hasta que disminuyan los casos de Covid-19.

“Por ahora es imposible asegurar que las clases en las aulas se darán a partir del 7 de febrero, pues se desconoce cuál será el comportamiento de la pandemia. Mientras, seguirán las clases presenciales para que no haya retrasos en el ciclo escolar”, añadió para concluir que la vacunación de los maestros ayudará a avanzar en esa posibilidad regresar a clases.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	2	1 Y 18

CDMX

Dejan las aulas por temor a ómicron

POR GEORGINA OLSON Y SELENE ALONZO ROMERO

Primarias y secundarias de la Ciudad de México han retomado las clases a distancia debido a la ola de contagios por la variante ómicron de covid-19.

En algunos planteles capitalinos las autoridades escolares han accedido a las clases en línea debido a que los padres de familia se han organizado



para modificar la modalidad presencial para no exponer a sus hijos, pese a que los profesores les indicaron que, por disposición oficial, todos los alumnos deben acudir a las aulas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	2	1 Y 18

PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

REGRESAN



A LAS CLASES

Padres de familia de escuelas públicas se han organizado para que sus hijos no acudan a las aulas; temen al incremento de contagios de covid-19 que ha traído ómicron

DESDE CASA



POR GEORGINA OLSON Y SELENE ALONZO ROMERO
 comunidad@glm.com.mx

Ante la ola de contagios por la variante ómicron de covid-19, algunas escuelas primarias y secundarias de la Ciudad de México han retomado la enseñanza a distancia.

Uno de esos casos es el de la Escuela Primaria Humberto Esparza Villarreal, en Xochimilco, a cuyos alumnos les están mandando actividades para realizar en casa.

“Fue una decisión del órgano colegiado de nuestra escuela, que integran los maestros y la dirección, y es por esta semana, pero en otras escuelas del centro de Xochimilco los padres están pidiendo que haya clases en línea y los inspectores están pidiendo a los maestros que den clases en línea”, dijo a **Excelsior** uno de los maestros de la escuela, quien pidió omitir su nombre.

En tanto, padres de familia de una escuela secundaria de la misma alcaldía decidieron que sus hijos regresaran a clases virtuales a partir de ayer.

Pese a que los profesores les indicaron que por disposición oficial todos los alumnos deben acudir a clases presenciales, argumentaron que no

podían exponer a sus hijos al alza de contagios que se ha visto en los últimos días.

Por ello la semana pasada se organizaron para hacer una colecta de firmas con la cual pedían que los estudiantes regresaran a clases virtuales, en lo que la mayoría estuvo de acuerdo, así que las entregaron a las autoridades del plantel educativo.

Esto sucedió después de una junta que padres de familia sostuvieron con los directivos de la escuela, en la cual se expuso el temor a los contagios luego de que dos grupos fueron suspendidos tras confirmarse casos positivos de covid-19 entre alumnos y algunos de sus profesores, relataron padres de familia que solicitaron no revelar el nombre de la escuela para evitar que sus hijos sean estigmatizados.

El acuerdo fue que durante tres semanas los estudiantes del plantel tomarán clases virtuales, preparadas por los docentes de las distintas asignaturas, previo conocimiento de los directivos.

“Este audio es para darles a conocer el resultado de la recolecta de firmas a solicitud de enviarnos a los muchachos a clases virtuales. Salió a favor, se otorgaron tres semanas en línea.

“Los profesores están trabajando para organizar las clases; entre hoy, mañana, a más tardar el domingo por la tarde estarán subiendo información al blog”, difundieron la semana pasada los padres de familia que encabezaron la colecta de firmas a través de un audio que enviaron por

WhatsApp al resto de la comunidad estudiantil.

En las primarias Rosario María Gutiérrez Eskildsen y Maestra Guillermina González Galicia, en la alcaldía Iztapalapa, también regresaron a la modalidad en línea, por el gran número de contagios, de acuerdo con maestros de esos planteles.

Mientras que en la Escuela Primaria Profesor Manuel Alcalá Martín, en la misma alcaldía, siguen en clases presenciales, pero “varias familias han decidido regresar a sus hijos a clases a distancia, porque en la tarde ya tenemos dos maestros confirmados con covid y hay varios alumnos y familiares reportados como posibles casos”, narró una maestra.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luis Humberto Fernández, han insistido en que existen condiciones para mantener las clases presenciales y que oficialmente no existe la posibilidad de la educación a distancia.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	9

NAYARIT

Aprovechan decomisos a exgobernador

POR KARLA MÉNDEZ

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

TEPIC, Nayarit.— El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, informó que las propiedades aseguradas al exgobernador, Roberto Sandoval, se convertirán en oficinas para el sector educativo, almacenes y granjas siquiátricas.

“Las propiedades pueden tener dos destinos, uno la utilización pública, y aquí me propongo hacer utilización de algunos de ellos en base a las facultades que tengo en mi responsabilidad, la fundación Ríe tiene un salón enorme, fastuoso, las cuales vamos a transformarlas en oficinas dignas para el sector educativo, en lo general, también tiene espacios muy necesarios para hacer almacenes para salud y el sector educativo”.

En el caso de los ranchos La Primavera y el sueño servirían para la Guardia Nacional durante dos meses y después funcionarían como granjas para pacientes siquiátricos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	14

REPLIEGAN A NORMALISTAS EN MICHOACÁN

Antimotines frustran bloqueo de carretera

**LOS ALUMNOS
PRETENDÍAN
APODERARSE
de camiones de
carga y bloquear
la carretera
Morelia-Pátzcuaro**

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal
nacional@glmm.com.mx

MORELIA.— Elementos del Grupo Antimotín de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) replegaron esta tarde a jóvenes normalistas que pretendían apoderarse de camiones de carga y bloquear la carretera Morelia-Pátzcuaro.

Personal de la Unidad para el Restablecimiento del Orden Público (UROP)



Foto: Miguel García Tinoco

Elementos del Grupo Antimotín de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) replegaron a los normalistas.

fue enviado al kilómetro 24 de la vialidad, sitio donde un grupo de jóvenes normalistas pretendían apoderarse de camiones de carga y de pasajeros.

Cuando llegaron los uniformados al lugar, fueron recibidos con cohetones de pólvora y los policías tuvieron que hacer uso de

bombas de gas para dispersar a los jóvenes.

Más tarde se reportó que los estudiantes se refugiaron en las instalaciones de la Normal Vasco de Quiroga y la circulación fue restablecida en la carretera.

Por otra parte, profesores de la CNTE Sección XVIII se manifestaron en

Morelia para impugnar la designación del director de Educación Indígena en la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), sin que ese sector de docentes haya sido tomado en cuenta por el gobierno estatal.

Con una marcha masiva, los trabajadores de la educación circularon por las principales avenidas de la capital michoacana.

Según los inconformes, la secretaria estatal de Educación, Yarabí Ávila, ofreció seguir los protocolos conforme a los derechos indígenas pero, aseguran, ese compromiso no se cumplió.

Dijeron que de no tener una respuesta favorable tomarán otras medidas hasta ser escuchados y que les dejen a ellos la decisión y designación de quién los dirija.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo. Acción popular y la revuelta estudiantil / Luis Hernández Navarro (La Jornada, p. 16)**
- **Columna. Templo Mayor / Las denuncias / Aprovechando (Reforma, p. 8)**
- **Columna. Rozones / Papa diplomática caliente en Morena (La Razón, p. 2)**
- **Artículo. El derecho a violar el derecho / Catalina Pérez Correa (El Universal, 16)**
- **Columna. Rozones / Conflicto en ENAH sigue (La Razón, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Cartón. Cartucho / Regreso a clases / Qucho (El Economista, p. 31)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	16

Acción popular y la revuelta estudiantil

Luis Hernández Navarro

El presidente Luis Echeverría Álvarez estaba fuera de sí. En el Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina de la UNAM, increpaba a los estudiantes que le chiflaban y abucheaban. Intercalados en su discurso de inauguración de clases, lanzaba frases como: ¡Jóvenes del coro!, ¡Así gritaban las juventudes de Mussolini y de Hitler! ¡Fascistas! Finalmente, ante la intensidad de la protesta en su contra, tuvo que poner pies en polvorosa por la puerta de atrás del recinto, en medio de una lluvia de mentadas. Mientras los alumnos trataban de darle alcance, un tepalcate lo descalabró.

Ese 14 de marzo de 1975, estaba fresco en la memoria estudiantil el papel de Echeverría en la masacre de Tlatelolco, su responsabilidad en la matanza del 10 de junio de 1971 y los centenares de asesinatos, desapariciones forzadas y torturas de su gobierno, en los primeros años de la guerra sucia. El viento de ira y rebeldía juvenil soplaba incontenible en los campus. En la UNAM, el rector Guillermo Soberón se había sumado a las filas de la cruzada anticomunista del mandatario.

Ese día –cuenta el matemático José Santos– una multitud reunida en la explanada de la rectoría, nos dirigimos hacia medicina para expulsar a Echeverría. Huyó con la cola entre las patas, pedrada de por medio. En la protesta, se encontraban integrantes del Frente Popular Independiente (FPI), organizados en frentes de activistas de varias facultades, impulsado por los grupos maoístas, Acción Popular (AP) y Estrella Roja u Organización Revolucionaria Compañero (<https://bit.ly/3A3aW6G>).

Santos estudiaba entonces en la Facultad de Ciencias. De joven, su familia se trasladó a vivir a Ciudad Nezahualcóyotl. Él boleó zapatos, vendió chicles y jabones, trabajó de albañil, en una panadería y una curtiduría para sufragar los gastos de libros y útiles escolares. En 1971, entró a la primera generación del CCH Naucalpan. En Neza, formó con sus amigos el colectivo Ricardo Flores Magón y un club deportivo. Participó en la lucha contra el pulpo camionero. Y, en esas andanzas, conoció las obras de Mao Tse-tung.

“Empezamos a leer las cuestiones de China –cuenta José–. Nos empezó a gustar la forma en que Mao hablaba, su famoso libro de citas y otros folletitos con su pensamiento.” Ya en la facultad, se incorporó a AP.

Acción Popular se fundó el 14 de septiembre de 1973, con militantes radicales, formados en el CNH del 68 y los comités de lucha del periodo 1969-73 (no confundir con el



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	16

Movimiento de Acción Popular, que celebró su asamblea fundacional en enero de 1981, y con el que tuvo grandes choques). Se sumó a la lucha por la autogestión y la autonomía en facultades y escuelas de la UNAM y del IPN (Ciencias, Economía, Veterinaria, Psicología, Arquitectura, Físico-Matemáticas, Ciencias Biológicas, Esime, ESIA). También apoyó e impulsó el movimiento de las casas de estudiantes.

Aglutinó activistas de la ciudad y del campo en torno al periódico Lucha Obrera Popular y la consigna ¡hacia la revolución democrática, popular y antimperialista!

Sus integrantes promovieron y participaron en las huelgas en Tula, Lido, Cactus, General Electric, Duramil, Panam, Pan Aviación, Morganite y la fundación de sindicatos universitarios independientes. En Zacatecas, Morelos, Oaxaca, Veracruz, Puebla y Tlaxcala auspiciaron movimientos campesinos por la recuperación de tierras y mejores condiciones de comercialización. En el movimiento social, construyeron agrupaciones como la Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda 11 de Noviembre.

A raíz de la muerte de Mao (9/9/76), convocaron a un evento en el auditorio de la Facultad de Ciencias, en homenaje al dirigente chino. “Estuvo lleno –cuenta Santos, quien fue miembro del estrado en la ceremonia–. Llegaron grupos que no nos conocían. Algunos que no tenían expresión pública creían que eran los únicos. Compañeros que después fueron militantes, preguntaron si éramos maoístas, y decían que ellos también. Eso nos dio la proyección como fuerza maoísta e hizo que otros simpatizaran y militaran con nosotros, como el ingeniero Javier Fuentes (<https://bit.ly/3tE65Ye>)”.

AP fue parte central de un archipiélago de organizaciones maoístas que se fusionaban, rompían y volvían a unirse sin desvincularse de las luchas populares. En 1976 fundó el Frente Popular Revolucionario (FPR), después de separarse del FPI. Ese año arrancó un proceso de convergencia entre ellos, la Organización Comunista Cajeme y Acción Comunista (ML), en este proceso surge el Partido Comunista de México-ML, del que ya no participó AP.

Una delegación de tres dirigentes su-yos visitó China durante dos meses, en 1979-80. Ellos habían mostrado su adhesión a la República Popular. Según Santos, nos dieron trato de jefes de Estado y entre muchas cuestiones que aprendimos fue que no teníamos que ser dogmáticos, sino aplicar el maoísmo de acuerdo con las condiciones concretas de nuestro país, siempre servir al pueblo.



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	16

El Movimiento Comunista Revolucionario se fundó en mayo 1979, con la participación del FPR, el periódico El Rebelde, publicado a partir de 1975, con presencia en Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Chiapas y Tabasco, y la Alianza Campesina Revolucionaria, que distribuía la publicación Ya es Hora, y luchaba por la tierra en Tamaulipas, Jalisco, Michoacán y Veracruz. El proyecto no duró más de dos años.

En diciembre 1984, se unificaron AP y la Organización Popular Revolucionaria-Grupo Obrero Revolucionario, con la aspiración de convertirse en baluarte de los marxistas-leninistas. Realizaron congresos con decenas de delegados.

Finalmente, AP-Marxista Leninista enfrentó grandes dificultades para resolver sus contradicciones internas y los cambios en el país, que no siempre pudo resolver adecuadamente. Heredera del movimiento estudiantil de 1968-76 que chocó de lleno con el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, su huella puede verse en multiplicidad de organizaciones sociales y luchas populares que perduran hasta hoy. La corriente de Santos, al lado de activistas de diversos orígenes, sigue organizada en el Partido Revolucionario del Pueblo (PRP).

Twitter: @lhan55



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	8



¿QUÉ MAL nos hizo **Panamá**? La pregunta viene al caso por el nombramiento como embajador de un personaje como **Pedro Salmerón**. Y es que apenas se supo de su designación, de inmediato surgieron protestas de colectivos feministas y estudiantiles, bajo la consigna "un acosador no será embajador".

LAS DENUNCIAS en contra del historiador no son nuevas, pero sí han sido reiteradas. De hecho, envuelto en medio del escándalo del movimiento **Me Too** que lo señalaba por acosar alumnas, Salmerón decidió renunciar en 2019 como profesor del **ITAM**.

OTRO escándalo que lo llevó al desempleo, fue cuando calificó como "jóvenes valientes" a los guerrilleros que asesinaron al empresario **Eugenio Garza Sada**. La iniciativa privada no dudó en lamentar tan desafortunadas expresiones y, pese a sus desplantes, Salmerón tuvo que dejar la dirección de **Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México**.

SI A TODO ESO se le suma su nula experiencia en asuntos diplomáticos, podría resultar inexplicable el nombramiento de **Pedro Salmerón**, pero resulta que es muy cercano a **Beatriz Gutiérrez Müller**. ¿Acaso necesita mejores cartas credenciales? Es pregunta muy diplomática.

A ESTAS alturas resulta increíble que todavía haya quienes dudan de los beneficios de usar cubrebocas. En el parlamento abierto de la contrarreforma eléctrica era fácil reconocer a los representantes de la **4T** porque eran quienes traían el rostro descubierto, en un salón repleto y sin ventilación natural. **Ignacio Mier**, **Layda Sansores** y **Sergio Gutiérrez Luna** son de los que prefieren la obediencia política a la evidencia científica.

PERO, BUENO, del lado de la oposición no cantan mal las rancheras, como se vio en la reunión de la **UNA**, que agrupa a los alcaldes no morenistas de la **CDMX**. Aunque sí usaron cubrebocas, pero se lo quitaban para hablar, se pasaban de uno a otro el micrófono y, ¡oh, sorpresa!, horas después el panista **Mauricio Tabe** anunció que dio positivo para **Covid-19**. Ojalá que se recupere pronto... ¡y que no haya contagiado a nadie!

APROVECHANDO que se están dando cambios en el gabinete, **Elena Álvarez-Buylla** debería ser titular de la policía moral, en lugar de encargarse de la ciencia y tecnología. Y es que la directora de **Conacyt** sigue dando al traste con este sector, porque se guía por cuestiones dogmáticas y no científicas. La nueva joya de su pensamiento fue afirmar que estudiar un posgrado en una institución privada equivale a comer... ¡comida chatarra! Así que, ¡agárrense!, porque vienen años de maestrías y doctorados garnacheros.

A PROPÓSITO de eminentes científicas, quienes conocen a **Claudia Sheinbaum** no daban crédito al escucharla defender la contrarreforma eléctrica, haciendo a un lado su currículum como académica especializada en temas ambientales. Hay quienes dicen que sus argumentos parecían dictados por la **CFE**, por lo que a partir de ahora será mejor llamarla **Claudia Sheinbartlett**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	2

ROZONES

• Presencias y ausencias en el parlamento

Nos cuentan que los gobernadores del bloque opositor le hicieron vacío a la inauguración del Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica, que se llevó a cabo ayer en San Lázaro. Pese a que se invitó a todos los mandatarios, sólo 11 respondieron a ella, siendo el priista **Omar Fayad**, de Hidalgo y el panista **José Rosas Aispuro**, de Durango, los únicos de partidos de oposición en acudir. El resto fueron gobernadores afines a la 4T y aprovecharon para cerrar filas en torno a la iniciativa presidencial. Y aunque el presidente de la Jucopo, **Rubén Moreira**, dijo que algunos gobernadores se disculparon por no asistir, no descartó que puedan acudir individualmente a uno de los foros para analizar la reforma. Aunque, nos hacen ver, de esa manera la señal será otra, muy diferente, nos comentan.

• Papa diplomática caliente en Morena

Una fuerte polémica alcanzó hasta los propios entornos de Morena, luego de que la Cancillería informara de los nombramientos que propone el Presidente en diversas posiciones diplomáticas y en particular la del historiador **Pedro Salmerón**, como embajador de México en Panamá. Primero fue desde espacios estudiantiles, como la organización de alumnas del ITAM Cuarta Ola, donde advirtieron que "su asignación como embajador es de suma preocupación ya que ha demostrado ser una persona que abusa de su posición de poder para violentar mujeres". Después, desde trincheras afines a Morena siguieron las críticas. La activista **Estefanía Veloz** pidió reconsiderar el nombramiento de quien "tiene múltiples denuncias de acoso sexual que se han hecho públicas". En respuesta, el académico apuntó hacia sus adversarios políticos. Con este antecedente, en el Senado, donde tendrán que avalar las designaciones, van a tener una papa caliente, nos señalan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	16

CATALINA PÉREZ CORREA

El derecho a violar el derecho

El derecho es un conjunto de normas que pretenden regular la conducta de un grupo de personas. Esas normas contienen valores importantes para la sociedad y presupuestos sobre lo que queremos ser como sociedad. Existen normas sobre cómo deben crearse y modificarse normas, o nombrar autoridades. Estas garantizan seguridad jurídica y equidad. También existen otras que expresan valores en los que creemos y ambicionamos hacer realidad. El derecho tiene, en este sentido, la función no solo de expresar valores comunes, sino de frenar los excesos del poder.

La sociedad mexicana, y sus gobiernos, siempre han tenido una relación paradójica y contradictoria con el derecho. La 4T no es ninguna excepción.

El gobierno tiene un discurso que niega la legitimidad del derecho que le permitió la llegada al poder. El presidente una y otra vez justifica un importante número de violaciones a las normas argumentando que son legado del antiguo régimen y por lo tanto no merecen respeto.

Pero el actuar del gobierno no puede ser violatorio del derecho de manera permanente. Se vuelve necesario fincarlo en normas jurídicas y reformularlo. Esto no es extraño. Todo gobierno intenta que el derecho plasme los valores que tiene como propios. Unos —los que se consideran más de izquierda— amplían las libertades, mientras que otros las limitan, adoptando políticas más paternalistas. El problema surge cuando para apropiarse del derecho se hacen de lado las normas que establecen limitaciones al actuar gubernamental. No es un cambio del derecho conforme al derecho para incorporar nuevos valores, sino la violación del derecho, a menudo, para facilitar el uso caprichoso del poder público.

La 4T confunde la apropiación del derecho para incorporar los

valores de su movimiento con la captura para hacer más fácil y discrecional el uso del poder. Viola el derecho para hacerse de él y quitarse contrapesos. No se trata de integrar valores nuevos al régimen jurídico, respetándolo, sino de facilitar la puesta en marcha del deseo presidencial. Lo mismo vemos en niveles más bajos del gobierno. Los cambios que busca la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, a la ley en su materia o a los estatutos del CIDE, no son para integrar valores comunes de la 4T, sino para concentrar la toma de decisiones en su persona y decidir de manera discrecional nombramientos y líneas de investigación en los Centros Públicos de Investigación.

Esta forma de usar el derecho termina por minar su legitimidad pues destruye sus funciones principales: constreñir al poder y reducir la discrecionalidad. Si el derecho está sujeto al capricho de cada funcionario en turno: ¿por qué habríamos de respetarlo? Si la idea de justicia se usa para violar el derecho y arropar la arbitrariedad ¿qué distingue a la justicia del capricho personalísimo de un funcionario? Mientras la autoridad, convencida de su propia virtud considere al derecho como su instrumento seguiremos los ciudadanos padeciendo a la mafia en el poder. Otra más. ●

Profesora-investigadora del CIDE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	2

ROZONES

• **Conflicto en ENAH sigue**

Nos hacen ver que, a pesar de que bajó un poco sus decibeles en días pasados, el conflicto en la Escuela Nacional de Antropología e Historia no ha llegado a su fin. Y es que la Asamblea académica y estudiantil convocó a un nuevo mitin para mañana miércoles en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación. A través de sus redes sociales, la Asamblea publicó la convocatoria para todos los que integran el INAH, así como a los medios de comunicación. Además, nos aseguran, informaron que la manifestación será para exigir sus derechos laborales, así como el aumento de presupuesto para la investigación y el sueldo de los docentes que, de acuerdo a sus acusaciones, llevan sufriendo austeridad y malas condiciones laborales desde hace años. Uf.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/2022	1	31

